

te

1

D^o Jerónimo Pérez del Barco Vedel llamareis à claustra & Di-
putados para mañana Viernes à las nueve de la mañana: Para ha-
cer presente un mem.^o del D^o D. Juan Machado por el que se
ofrece à servir el empleo de Administrador del Hospital del Es-
tudio, que se halla vacante: Revolvon lo mas conu.^{te} Nadie
falte ya fecha Jueves 23 de Sept.^e de 1780

Lic^{do} D^o Carlos López Almirante
por

AVSA



Sres

Para Claustro & Diputados a 22 de Sept. de 1780 - 2

- Bon
- Cancel. - B. Yanes
- Rascón R. Canaque
- Mendoza v. l.º
- Sanz
- Berthol
- Garcia
- Velasco
- Navarro
- Cantavenera
- Munoz
- ~~Rodriguez~~
- Garcia
- Prado
- Robles
- Sasanta
- Roldan
- ~~Roldan~~
- Maxin
- Ocampo
- Alcazar
- Pena
- Sanpere J.º B.º
- Vamos
- Varona
- Candamo
- Bidores
- Anquar
- Reymanzo
- Yelen
- Gonzales
- Cuera
- Zurrun²
- Herriz
- Aray
- Lorano
- Ylerri
- Tam^a
- Oxy
- Garcia



Rancos q' es compatible la Judicatura y fiscalia q' se le admi-
re con la ley correspond^{er}.

Sanz. 70

Garcia vora secretario p.^a vez vez compatible tambien con la
fiscalia de lecanade

Nau. que se provea

Cont. 40

Dobles se le concede

Quarta q' se concede

Ocamp. 70.

Alcarrax q' se le propaya al D.^o Machado si se ha de en-
tender como nombrado, y q' se ha de tener propiamente

como tal uno

Penia Rancos

Garcia 70

Sanz. 70.

Varona 70.

Candamo q' es unido con otro este empleo para el representarlo
D.^o

v. Arroyas v

Reynosa Rancos

Cuena 70.

Hean Guendia

Sanz. 70.

Lorano q' se le da

Maney para el clamar a unem

v. Mendora v

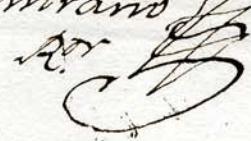
h. que se le da.




4

Que mila Indicas^a - ocultas en la fiscalia eclesiastica
sea en incompatible con la admimistray^o a d^o p^o
al estudio _____

Se le concedio al D^o. D. Juan machado d^o complex
en el sector nom^o de cup^o _____

Lic^o Almirante
R. 

D. Sazona 



Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint circular stamp or watermark, possibly containing the name 'B. Sazona'.



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

tu

Caustro e Diputados 22 Sept. de 80.
se proveyó la Administracion del Hospital
del Estudio en el Dr. Juan Marchado

[Signature]
Veynte y

[Signature]



Yo soy Señor.

5

Señor.

El Sr. Juan Machado y Miranda menor hijo de V.S.
con el mas reverente respeto ante V.S. expony dice,
que noticiosa se ha dignado V.S. en Caystro de 16
del cor. de eng. se despedia el Sr. D. de su Hospital, y
quedan ver tho empleo digno de regentarse por sus
deseos de V.S., y nada incompatible con el q. aperto,
y mereci asu jidad, deceso de mi quietud, y de em
plearme mas de cerca en su servicio, en el del Publico,
y de los pobres enfermos, me ofrecio a V.S. p. tho em
pleo, vago de las seguridades acostumbradas, y estar
deuagado: y si mereciere esta nueva confianza, V.S.
experimentara mi desengeno y cumplimiento favor, q. no
duda el sup. de el Sr. y de vello con V.S. se esmea
con sus hijos.

Dño Señor que y prospere a V.S. inda. en su
maior grandesa. Salam. 17 de Sept. de 1786.

Yo soy Señor.

Plm. de V.S. sumas orado hijo
atento Sr. N. y Cap. no

Juan Machado
y Miranda

Yo soy Señor y Caystro de D. de Salas

AVSA

AVSA